



D. Domingo Medina Moreno, con documento nacional de identidad número 52.572.986-T, en calidad de Secretario de Organización Interprofesional del Aguacate y del Mango con n.º de identificación fiscal G-19753466 y domicilio en P.I. Trops, nave “TROPS”, barriada El Trapiche de Vélez Málaga.

CERTIFICA:

Que, en la **Junta Directiva celebrada el 21 de marzo de 2025, de forma telemática**, se tomaron por unanimidad de los asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

- **VALORACIÓN DE CREDENCIALES ORGANISMOS DE EJECUCIÓN.**

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria de subvención europea que opta esta organización, se pasa a valorar las credenciales presentadas por los organismos de ejecución para:

LOTES DE LOS QUÉ SE COMPONE LA LICITACIÓN. MERCADOS EN LOS QUE SE EJECUTARÁ LA CAMPAÑA:

LOTE 1

- Topic AGRIP-SIMPLE-2025-IM-FRESH FRUIT AND VEGETABLES
- Mercado Interior UE: España, Francia e Italia

LOTE 2

- Topic AGRIP-SIMPLE-2025-TC-OTHERS
- Países terceros: Reino Unido

En esta fase de selección y exclusión de conformidad con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria de fecha 20 de febrero de 2025, se han presentado las siguientes empresas a través de solicitud al email presidencia@oiam.es:

- OPERA BUSINESS DREAMS S.L.U., con N.I.F: B14733273.

- TACTICS EUROPE SA, con N.I.F.: A28900405.



Valorada la documentación aportada a esta Junta Directiva, se acuerda que ambas empresas cumplen con los criterios de exclusión y selección establecidos en las bases de convocatoria de fecha 20 de febrero de 2025, pasando así a la siguiente fase.

- Se faculta a la persona física D. José Linares Pérez para llevar a cabo las gestiones correspondientes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Vélez Málaga a 21 de marzo de 2025.

V.B.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Linares Pérez

Fdo. Domingo Medina Moreno